**Bases y Condiciones de la Promoción**
**"Tarjeta de Crédito Black Friday 2026"**

**PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

**SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser persona natural, mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Crédito Tenpo, ya sea en su versión física o virtual (en adelante, la "Tarjeta Tenpo").
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación push de la App Tenpo o a través de un correo electrónico ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. Tener la misión **exclusiva para ti,** cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cual se especificarán condiciones y tope de devolución y;
5. Realizar al menos 1 compra con tu Tarjeta de Crédito Tenpo (física o virtual), de un mínimo de $20.000 cada una, dentro del período de la vigencia de la Promoción, señalado en la Cláusula Cuarta de estas Bases.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

**TERCERO: ¿Quienes están excluidos de participar?**

- Excluye compras en plataformas de apuestas (como Betano, Bet365, Coolbet, LeoVegas, PokerStars, Betsson, etc. y criptomonedas (de cualquier plataforma).
- Excluye solicitud de vuelto en cajas de supermercados.
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas con posterioridad a su compra o las que hayan sido confirmadas con posterioridad a la

vigencia de esta Promoción. Solo se consideran las compras efectivamente válidas dentro del periodo indicado.

- El Pago de cuentas desde la sección Servicios de la App Tenpo no se considera como una Compra Efectiva.
- Se excluyen las compras realizadas en la categoría "servicios", considerados como pagos de cuenta en plataformas o puntos de pago, como Servipag, Unired, entre otros.
- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales.

**CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar a la Promoción?**

- **Desde**: 00:00 horas del 25 de noviembre de 2026.
- **Hasta**: 23:59 horas del 30 de noviembre de 2026 o **hasta agotar el stock** señalado en la Cláusula Quinta de estas Bases.

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

**QUINTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

- **Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la Cláusula Segunda, accederán a un beneficio en Tenpesos equivalente a $20.000 Tenpesos por la primera compra, $10.000 Tenpesos extra por la segunda compra y $10.000 Tenpesos adicionales por la tercera compra, sumando un total único de $40.000 Tenpesos. Todas las compras deben cumplir el monto mínimo de $20.000 cada una.
- Alcanzado el monto de $40.000 Tenpesos, los Participantes no recibirán ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- **Stock:** 15.000.000 Tenpesos.

**SEXTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo

indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.

- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

**SÉPTIMO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos de finalizada la promoción.

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

**NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones, y/o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

**<u>DÉCIMO</u>**: **Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

**<u>DÉCIMO PRIMERO:</u> ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

**<u>DÉCIMO SEGUNDO</u>: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.